

ACTA NO. 2 SESIÓN EXTRAORDINARIA (SEGUNDA)

13 DE DICIEMBRE DE 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO  
DE CUAUTLA JALISCO

LIBRO NO. 1 DE LA ADMINISTRACIÓN  
2024 - 2027

ACTA NO. 02.

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 08:00 (ocho) horas con 37 minutos del día Viernes 13 (trece) de Diciembre del 2024 (dos mil, veinticuatro), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29,30,31,32,33,33 Bis,33 Ter,33 Queter,34,35,36,37,38 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, y convocados previamente por la C. LUZ DEL CARMEN LOPEZ VALLE, Presidenta Municipal de Cuautla Jalisco; se dieron cita a la **Segunda sesión Extraordinaria** los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio; REGIDORES: C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. ENFERM. ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, C. HÉCTOR MANUEL GRADILLA BECERRA, C. JOANNA GARCÍA AGRAZ, ING. GERARDO CASTELLÓN ZEPEDA, C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO, C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, (AUSENTE) C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA, LIC. NUT. BERTHA YESENIA GÜITRON GALVÁN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Y LA L.E.A. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN SEÑALANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PROCEDÍÓ CON LO SIGUIENTE: ----

**Segunda sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento de la Administración 2024-2027, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCIO FISCAL 2025.
4. CLAUSURA.

*Por el C. Lopez V.*

Evangelina Garcia Gradilla

Héctor Manuel G.B.

Joanna Garcia

Ana Beatriz Pgz Gtz

**PUNTO UNO: 1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

La Sesión inicia con las palabras de bienvenida y agradecimiento por parte de la C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, quien presidió la Sesión en su carácter de Presidenta Constitucional de Cautla, Jalisco.

En el desahogo del orden del día la L.E.A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, en su carácter de Secretaria General, por indicación de la C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, realizo el pase de lista de asistencia por lo que existe quórum legal para la celebración de la presente **2 Segunda sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento Municipal, constatándose la presencia de los siguientes Múicipes:

PRESIDENTA	C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE -----	PRESENTE
SINDICO	ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA -----	PRESENTE
REGIDORA	LIC. ENFERM. ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ----	PRESENTE
REGIDOR	C. HÉCTOR MANUEL GRADILLA BECERRA -----	PRESENTE
REGIDOR	ING. GERARDO CASTELLÓN ZEPEDA-----	PRESENTE
REGIDORA	C. JOANNA GARCÍA AGRAZ -----	PRESENTE
REGIDORA	C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO-----	PRESENTE
REGIDOR	C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ -----	AUSENTE
REGIDORA	C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA -----	PRESENTE
REGIDORA	LIC. NUT. BERTHA YESENIA GÜITRON GALVAN -----	PRESENTE
REGIDOR	C. GUSTAVO GONZÁLEZ SÁNCHEZ-----	PRESENTE

Por lo tanto, ante la asistencia de 10 (DIEZ) Múicipes de los 11 (ONCE) posibles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Cautla, Jalisco 2024-2027, y por encontrarse la mayoría de los regidores, por lo cual existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, de conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, haciendo validos todos los acuerdos que en la misma tomen.

**2-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se procede al análisis y discusión del Orden del Día por los integrantes de este Honorable Ayuntamiento y una vez que es analizado, la L.E.A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, en su carácter de Secretaria General, por indicación de la C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, solicita al pleno la aprobación del orden del día, si no tuvieren algún inconveniente u observaciones que hacer, manifestando lo anterior, los regidores asistentes **APRUEBAN** por unanimidad mediante votación económica 10 (DIEZ) Múicipes de los 11(ONCE), Y 0 (Cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (ONCE) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cautla, Jalisco; periodo 2024 - 2027, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

Evangelina García Gradilla

Ana Beatriz Pgz Glz.

Héctor Manuel G B  
Joanna García

Luz del C. Lopez V.

Luz del C. Lopez V.

*¡Por el Cuautla que queremos!*

**3- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: 3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCIO FISCAL 2025.**

En el desarrollo del punto tres del orden del día la C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE en su carácter como presidenta hace del conocimiento del Pleno de este H. Ayuntamiento, si se **AUTORIZA PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCIO FISCAL 2025**, con fundamento en el la Ley De Gobierno Y Administración Pública Municipal capitulo VII, Artículo 37, fracción II y Artículo 128 de la Ley de Hacienda Municipal, en el uso de la voz la Secretaria General L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES procedió al análisis y discusión del **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL PARA EL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, y posteriormente se procedió asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice: De conformidad con los artículos 216 y 217 de la ley de hacienda municipal del estado de Jalisco, por este medio se hace entrega de los documentos que conforman el presupuesto de egresos para para el ejercicio fiscal 2025.

Se propone que el monto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 sea por la cantidad total de **\$ 33, 291,489.00 (Treinta y tres millones, doscientos noventa y un mil, cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.)**.

Para la generación de este presupuesto de egresos se tomaron en consideración diferentes factores como puntos de referencia:

- La ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
- El Presupuesto de egresos autorizado del ejercicio fiscal 2024.
- La información financiera anual generada en el ejercicio fiscal 2023
- La información financiera al mes de octubre del ejercicio fiscal 2024.
- Las líneas de acción específicas que se llevaran a cabo durante el ejercicio fiscal 2024.

**INGRESOS**

Los montos en los conceptos de ingresos se determinaron proporcionalmente en base al histórico de ingresos del ejercicio 2024 tomando en cuenta la cantidad adicional estimada a recaudar.

**RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2025**

**RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2025**

CRI	RUBRO	MONTO
1000	IMPUESTOS	\$ 2'049,225.00
4000	DERECHOS	\$ 2'772,776.00
5000	PRODUCTOS	\$ 392,160.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 28'077,328.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33'291,489.00</b>

EvanGeling García Gradilla

Héctor Manuel G.B.  
Joanna García

For del c-depar V.  
Anel Beatriz Ryz Glz.

**EGRESOS**

La distribución de los recursos en las diferentes partidas específicas del presupuesto de egresos, se determinaron considerando los datos históricos de los años 2023 y 2024.

Las cantidades reflejadas en cada una de las partidas se han determinado con el fin de dar cumplimiento a los compromisos fijos que tiene el ayuntamiento y principalmente el garantizar la prestación de los servicios públicos básicos que se otorgan a los ciudadanos; aseo, alumbrado, servicios del rastro, agua potable, registro civil, etc.

**RESUMEN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**

COG	CAPITULO	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 16'759,676.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5'277,758.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2'678,758.00
4000	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS	\$ 2'195,000.00
6000	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 3'800,886.00
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 2'580,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33'291,489.00</b>

**RELEVANCIA INFORMATIVA**

El gasto de los Servicios Personales, el más representativo con un 50% del presupuesto ya tiene contemplado un 5% de incremento en los sueldos al personal.

De acuerdo al artículo 218 de la ley de hacienda municipal, el presupuesto de egresos deberá ser aprobado a más tardar el 30 de diciembre. En el caso de que para el día 31 de diciembre no sea aprobado el presupuesto de egresos correspondiente se aplicara el ejercicio del año inmediato anterior, incluyendo sus modificaciones.

Por lo anterior, en uso de la voz el presidente municipal en virtud de lo anterior el presidente municipal pone a consideración de los representantes la discusión del asunto a tratar abriendo el registro de oradores, al no haber registro de oradores pregunta a los presentes en votación económica si se encuentra suficientemente discutido, el cual es **aprobado**, por totalidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, AFIRMATIVA.

SÍNDICO MUNICIPAL, EL ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, AFIRMATIVA.

REGIDORA LA LIC. ENFERM. ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, AFIRMATIVA.

*Luz del C. Lopez V.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Hector Manuel G.B.  
Joanna Garcia*

*Ana Beatriz 207 612*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO MUNICIPAL

CUAUTLA JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

¡Por el Cautla que queremos!

REGIDOR EL C. HÉCTOR MANUEL GRADILLA BECERRA, AFIRMATIVA.

REGIDORA LA C. JOANNA GARCÍA AGRAZ, AFIRMATIVA.

REGIDOR EL ING. GERARDO CASTELLÓN ZEPEDA, AFIRMATIVA.

REGIDORA LA C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO, AFIRMATIVA.

REGIDOR EL C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, AUSENTE.

REGIDORA LA C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA, AFIRMATIVA.

REGIDORA LA LIC. NUT. BERTHA YESENIA GÜITRON GALVÁN, AFIRMATIVA.

REGIDOR EL C. GUSTAVO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, AFIRMATIVA.

Aprobado por TOTALIDAD de los presentes.

Una vez aprobado el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL PARA EL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO por la cantidad de \$ 33, 291,489.00 (Treinta y tres millones, doscientos noventa y un mil, cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n), la presidenta municipal, somete a consideración de los presentes, instruir al secretario general para que elabore y afirme la comunicación correspondiente, para que a la brevedad posible remita al a las dependencias correspondientes el acta para los usos y fines legales que haga lugar, misma que es aprobada por mayoría absoluta de los presentes.

4- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos a tratar del orden del día y no habiendo más particular por el momento el secretario general, sede el uso de la voz a la C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, Presidenta Municipal, el cual procede a la clausura de la presente SESIÓN SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, sobre la instalación del honorable Ayuntamiento de Cautla Jalisco, siendo las 8:00 horas con 57 minutos del día 13 Trece del mes de Diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro. La cual fue aprobada, ratificada y firmada en todos y cada una de las partes por los asistentes que en ella intervinieron, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

EvanGelina Garcia Gradilla

Ana Beatriz Pgz Grz

Héctor Manuel G.B. Joanna García

Luz del C. Lopez V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CUAUTLA, JALISCO  
PARA EL PERIODO 2024-2027

*Luz del C. Lopez V.*

C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE CUAUTLA JALISCO

  
ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Ana Beatriz Rgz Glz.*  
LIC. ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ  
GONZÁLEZ  
REGIDORA

*Héctor Manuel G.B.*  
C. HÉCTOR MANUEL GRADILLA BECERRA  
REGIDOR

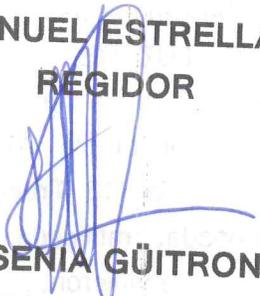
*Joanna García*  
C. JOANNA GARCÍA AGRAZ  
REGIDORA

  
ING. GERARDO CASTELLÓN ZEPEDA  
REGIDOR

*Martha*  
C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO  
REGIDORA

C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ  
REGIDOR

C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA  
REGIDORA

  
LIC. BERTHA YESENIA GÜITRON GALVÁN  
REGIDORA

*Evangelina Garcia Gradilla*  
*Gustavo Gonzalez*  
C. GUSTAVO GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
REGIDOR

  
LIC. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES  
SECRETARIA GENERAL

-----DOY FE QUE LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL LIBRO NO.1 UNO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027 Y DE FECHA 13  
DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 .CONSTE.-----